NOTA UOC/DCP/PSC/ANDE/ N° 771/2011

Asunción, 4 de noviembre de 2011

Señor
Abog. Eduardo de Gásperi
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica la aprobación de los Convenios Modificatorios N° 1 y 2 inherentes a los Contratos N°s 3826/10, 3856/10, 3863/10, 3866/10, 3867/10, 3868/10, 3869/10, 3870/10, 3872/10, 3874/10, 3875/10, 3881/10, 3882/10, 3883/10, 3884/10, 3885/10, 3886/10, 3887/10, 3888/103904/10, 3905/10 de la LPN N° 485/09 y 495/10 con ID N° 142.046 y 189.918 **"Obtención de Precios de Hora/Hombre/Padrón – (HHP1-HHP2), para la Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mto. de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica, en Asunción y Alrededores y Departamentos Regionales, para sus respectivas Agencias"**, suscritos con las firmas **Ing. Williams Stanley, Santa Isabel de Norma Girett, Alfa Unión S.R.L., Electromecánica DSA S.R.L., Ing. Venancio Solís, Ríos Florentín & Asociados, Empresa de Servicios Técnicos S.A., Intec Ingeniería S.R.L., Indel S.A.C.I., Electricidad San Andrés de Fredy Guillen, 3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega, E&R Electricidad de Fidel Espinoza, Santa María Ingeniería S.R.L., Ali Import – Export de Abundio López I., Insuin S.A., Elemec S.R.L., Proyecto Montajes y Construcciones del Ing. Nelson Vera Q., CIE S.A., San Francisco Emprendimientos S.A., Ríos Florentín & Asociados, Consorcio Hawa S.R.L.- Plus Ingeniería S.A. e Indel S.A.C.I.** respectivamente.

Teniendo en cuenta que los Convenios Modificatorios han sido realizados siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, solicitamos la difusión a través del portal de Contrataciones Públicas.

Se anexa a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

a) CDP
b) Informe de Auditoria Interna.
c) Dictamen UOC.
d) Resolución de Adjudicación.
e) Convenios Modificatorios de los Contratos.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Carlos Miglio
Responsable de la UOC

YT/pv